



Veinte maravedis.

DELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y DOS. //

En La Villa de Totanay Salas Capitulares de ella
a quince dias del mes de febrero de mill e setecientos e setenta

y dos años se juntaron los señores conzeso Justicia y
Regim^o de ella como tienen de Vicio y costumbre de se

juntar para tratar y conferir las cosas tocantes a
tenencia de Alcavilla de ambas magestades e a

los señores D. Baltasar Romero maestre de Obra
de los R. conzesos Gov. Justicia y capitán de

la de la P. de Burgo

— D. Bai, de Cayula Lena

— D. Alonso Canova marz

— D. Fran. de canova Lanza

— D. Anduethades Canova y Vamos

— D. Lenci de canova Muñoz

— D. Alfonso Juan y Vamos

— D. Fran. Castilla Vamos Vexidou

Asimismo en la presente Ayuntamiento, a D. Diego Camacho

y D. Alonso marz fuentes Diputados y D. Juan Le

pez los dichos señores del comun de las villas

quando se juntaron acordaron los reg^o

